

# BOGOTA

Del 04 al 08 Diciembre de 2026 (3 Noches – 4 Días)



## El plan incluye:

- ✓ Transporte terrestre en bus climatizado
- ✓ Alojamiento 3 noches - 4 días en el Hotel Blue House o similar cerca a Corferias
- ✓ Alimentación: 3 desayunos y 3 cenas en estadía
- ✓ Visita al municipio de Guatavita – Recorrido interpretativo y visita a la Laguna del Cacique (Leyenda de El Dorado)
- ✓ Recorrido en el Tren de la Sabana – Ruta: Bogotá – Zipaquirá - Bogotá
- ✓ Entrada a la Catedral de Sal de Zipaquirá
- ✓ Recorrido interpretativo por Bogotá los sitios de interés turístico (incluye entrada al museo del Oro y la Moneda o similar)
- ✓ Visita al cerro de Monserrate (Incluye funicular o teleférico)
- ✓ Entrada al Parque Jaime Duque para disfrutar de las diferentes atracciones – Pasaporte Legado
- ✓ Tarjeta de Asistencia médica y Guía acompañante durante el viaje.

## TARIFA POR PERSONA

BOGOTA	VALOR POR ADULTO ACOMD. DOBLE	TARIFAS SUBSIDIADAS ADULTO ACOMD. DOBLE***	VALOR POR ADULTO ACOMD. TRIPLE	TARIFAS SUBSIDIADAS ADULTO ACOMD. TRIPLE***	TARIFAS NIÑOS DE 4 A 10 AÑOS	TARIFAS SUBSIDIADAS NIÑOS DE 4 A 10 AÑOS***	NIÑOS MENORES DE 4 AÑOS
Categoría A	1.380.000	<b>1.104.000</b>	1.350.000	<b>1.080.000</b>	1.150.000	<b>920.000</b>	Silla + Seguro: \$ 450.000 <b>Sólo Seguro:</b> \$ 50.000
Categoría B	1.380.000	<b>1.173.000</b>	1.350.000	<b>1.147.500</b>	1.150.000	<b>977.500</b>	
Categoría C	1.380.000		1.350.000		1.150.000		
Particular	1.449.000		1.417.500		1.196.000		

\*\*\*El Subsidio de Turismo aplica para trabajadores afiliados y beneficiarios. - Aplica Términos y condiciones – Cupos Limitados

### NOTA:

✚ **La salida del plan es desde Cúcuta (La Agencia de Comfaoriente no se hace responsable de gastos adicionales por traslados de diferentes municipios a la ciudad de Cúcuta)**

✚ La Agencia de Viajes Comfaoriente y la Agencia Operadora no se hacen responsables por limitaciones de ingreso a lugares restringidos o por cierres temporales de los destinos por causa de la propagación del COVID 19 y/o casos fortuitos.

*“En Comfaoriente estamos comprometidos con la comunidad, en contra de la explotación, la pornografía y el turismo sexual con niños, niñas y adolescentes, de conformidad con lo previsto en la Ley 1336 de 2009”*